

Quito, D.M., 05 de Septiembre de 2014

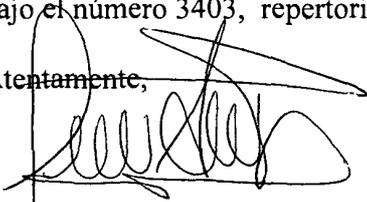
Señorita
MICHELLE MAGDALENA ARPI BAEZ
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que mediante escritura de Constitución de la compañía **SERVICIOS LOGÍSTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.** se le designó para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de cuatro (4) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Gerente General, ejerce la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Presidente.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 26 de Agosto de 2014, ante Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 de septiembre del 2014, bajo el número 3403, repertorio número 35259.

Atentamente,



ESTEBAN FELIPE ARPI BAEZ
PRESIDENTE

Quito, D.M., 05 de Septiembre de 2014

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SERVICIOS LOGÍSTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.**



ARPI BAEZ MICHELLE MAGDALENA
C.C. 1717910028



TRÁMITE NÚMERO: 57937

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13027
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/09/2014
FECHA ACEPTACION:	05/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LOGISTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717910028	ARPI BAEZ MICHELLE MAGDALENA	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:3403 DEL:03/09/2014 NOT:DECIMA SEPTIMA DEL:26/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE AMBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

